



# alandar

Revista de temática social y religiosa



## ¿Quién Somos?

La revista Alandar es una publicación independiente de temática social y religiosa. Comenzó su andadura en 1983, con la vocación de ser una publicación plural y popular, al servicio de las comunidades cristianas de base. Promovida por un grupo de creyentes. Nunca ha estado vinculada a congregaciones o instituciones religiosas.

Alandar sigue publicándose mensualmente. En sus páginas se ofrece información alternativa, buscando siempre la perspectiva que no aparece en los medios de masas, el punto de vista de los excluidos y de aquellos que trabajan intentando construir un mundo un poco más justo y una Iglesia más democrática.

Además de los diez números anuales de la revista, alandar edita dos sencillos folletos monográficos, incluidos en el precio de la suscripción.

Recientemente y como respuesta a las exigencias de comunicación, estamos presentes en el mundo de Internet, facilitando las suscripciones vía Internet a aquellas personas que nos lo solicitan.

Su capital procedía, en un primer momento, de un grupo de creyentes independientes que apostaron por un medio alternativo dentro de la Iglesia. A lo largo de su historia, han sido los suscriptores con su apoyo los que han mantenido la publicación, pero esto no fue suficiente y poco a poco se fue acumulando una deuda de 30.000 euros, que se saldó con una ampliación de capital de nuevos accionistas, unido a la ayuda generosa que nos ha prestado la Fundación Santa María en estos últimos años.

## Mirando al futuro

Si miramos hacia atrás, vemos que estos años han sido de un trabajo bueno y eficaz, sobre todo contando con los escasos elementos humanos que tenemos: sólo hay contratadas dos personas, la directora y la encargada de las suscripciones, y ninguna de ellas a jornada completa. El resto son algunos voluntarios.

Para subvencionar actualmente el proyecto contamos con dos mil suscriptores (a 25 euros suscripción anual) y con unos contratos fijos de publicidad (Narcea, Trotta, Sal-Terrae, Verbo Divino y CCS), que no acaban de seguir cubriendo los gastos fijos de la revista.

Convencidos de que la revista debe ser autónoma económicamente, como lo es en su ideología, seguimos proponiéndonos, como estrategia prioritaria, sanear económicamente la empresa.

Como no queremos pararnos, hemos pensado que la salida más viable para incrementar las suscripciones y conseguir nuevos contratos fijos de publicidad sin, de momento, aumentar el costo de la misma, sería contratar una persona colaboradora que se dedicase durante un tiempo prudencial a conseguir estos objetivos de promoción, con una mínima asignación económica mensual que le permita trabajar cubriendo los gastos... Para ello hemos calculado que serían necesarios 6.000 euros.

Es un riesgo que creemos que hay que asumir: hay que invertir para poder ganar... Y estamos convencidos que si trabajamos con mayor dedicación y empeño las suscripciones, aumentaremos las entradas y podremos seguir manteniendo viva la voz de alandar entre los medios de comunicación, en nuestra sociedad y, sobre todo, en nuestra iglesia. Una voz independiente, libre... al servicio de los más pobres y excluidos, al servicio de la Buena Nueva de Jesús de Nazaret.

# Solicitud al GAP y propuesta de devolución

La solicitud que hacemos al GAP para este año 2006 sería de un préstamo de 6.000.- euros en concepto de contratación de una persona para colaborar en las tareas de promoción y publicidad.

La devolución nos comprometemos a realizarla bimensualmente a lo largo de un 18 meses, entre el 31 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2008.

## Condiciones del préstamo

Las cantidades de préstamo contempladas oscilarán entre 50 y 600 euros, y la devolución se realizará en un único pago según elección del prestamista y de acuerdo a las siguientes propuestas:

- Enero de 2007
- Marzo de 2007
- Mayo de 2007
- Julio de 2007
- Septiembre de 2007
- Noviembre de 2007
- Enero de 2008
- Marzo de 2008
- Junio de 2008

Alandar se compromete a devolver el dinero íntegro más el IPC anual.

## Procedimiento de participación

- Comunicad que queréis participar en el préstamo a la cuenta de correo [alandar@alandar.org](mailto:alandar@alandar.org) indicando los siguientes datos: nombre de la persona o entidad que efectúa el préstamo, DNI o NIF, dirección, teléfono, correo electrónico, cantidad que se quiere aportar, fecha de vencimiento del préstamo y forma de devolución (contado, transferencia con número de cuenta, etc).
- Comunicad el ingreso efectuado a Iñigo Bandrés ([ibandres@iies.es](mailto:ibandres@iies.es), tlf: 914340063) indicando los siguientes datos: nombre de la persona o entidad que efectúa el préstamo, DNI o NIF, dirección, teléfono, correo electrónico, cantidad aportada, fecha del ingreso, fecha y forma de devolución (contado, transferencia con número de cuenta, etc).
- En caso de que por cualquier razón alguien necesite el dinero antes del vencimiento, Alandar se compromete a devolverlo antes de 30 días, siempre y cuando hayan pasado 6 meses desde la firma del préstamo.

Si quieres más información sobre el proyecto puedes acudir a nuestra página web: [www.alandar.org](http://www.alandar.org)

Para participar en el préstamo puedes ponerte en contacto con nosotros vía e-mail: [alandar@alandar.org](mailto:alandar@alandar.org) o en el teléfono 91.3115289 (Contacto: Charo Mármol o Salvador Mendoza)

Para más información sobre el GAP puedes acudir a la página web del proyecto: [www.gap.org.es](http://www.gap.org.es) o escribirnos al correo [gap.madrid@wanadoo.es](mailto:gap.madrid@wanadoo.es)